

## ASPECTOS COMERCIALES DE LA ECONOMIA PENINSULAR DURANTE EL PERIODO DE LOS REINOS DE TAIFAS

FERNANDO VALDES FERNANDEZ  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resumen

Los datos aportados por la documentación medieval árabe y latina y por la Arqueología permiten esbozar un esquema para comprender los aspectos económicos del período de los Reinos de Taifas, cuya actividad comercial resulta muy compleja y se mueve dentro de unos límites geográficos que abarcan todo el ámbito mediterráneo y alcanzan, incluso, el Extremo Oriente.

### Summary

Data available from Arab and Latin mediaeval documentation, and from archaeological research, allow us to draw a sketch of economic relations among the Taifa Kingdoms. At that time, an intricate trade network covered the whole Mediterranean region, and even reached the Far East.

El período de los llamados Reinos de Taifas - de los *Mulūk al-Ṭawā'if* - es, seguramente, uno de los más difíciles cuando de abordar la historia de al-Andalus se trata. No es ajena a su desconocimiento, entre otras razones de indudable peso historiográfico, la prevención con que se observaba su enrevesada trayectoria histórica en un contexto político como el español de hace unos años, más inclinado a simpatizar con el totalitarismo centralista del califato cordobés que con la debilidad aparentemente disgregadora de aquellos pequeños principados (1).

Poco a poco los estudios históricos van desenredando el hilo de las siempre difíciles relaciones que mantenían entre si y con los no menos divididos e inestables reinos cristianos del Norte. A pesar de no haberse recogido aún en una única obra todas las vicisitudes de ese período, los numerosos trabajos que les están siendo dedicados ya permiten esbozar un esquema bastante aproximado de su peripecia política y, en cierta medida, de su realidad

---

(1) El período comenzó, de hecho, con el derrumbe del califato de Córdoba, al morir el último de los `Amiríes - 3 *raṣab* 399 H. (= 3 marzo 1009) -, y el comienzo de la *fitna* (Levi-Provençal, E., 1967, p. 462), aunque, de derecho, la desaparición de la

social (Wasserstein, D., 1985). Sin embargo, pese a ser una obra numismática (Prieto Vives, A., 1926) de las primeras en acometer el estudio de estos estados, nos falta bastante trecho por recorrer antes de estar en condiciones de dibujar, siquiera esquemáticamente, el panorama económico de la época y, mucho más, para intentar situarlo en el contexto mediterráneo del momento(2).

Pese a todo, nuestra visión resultaría muy limitada si la redujésemos al estrecho marco geográfico de al-Andalus. Desde nuestra óptica, es impensable hacer una interpretación correcta de los Reinos de Taifas en conjunto - no sólo de uno de ellos - y del frágil equilibrio político creado en el extremo sudoccidental de Europa si no consideráramos su interpretación en un ámbito mucho más amplio que, a través del Mediterráneo, creaba unos complejos lazos económicos entre las distintas regiones islámicas del Norte de Africa y del Oriente Medio e, indirectamente, entre éstas y el Extremo Oriente.

Los Reinos de Taifas eran, desde nuestro punto de vista, un eslabón más de una larga cadena comercial - y cultural - que ponía en contacto las regiones orientales del Mediterráneo y las occidentales de Europa. A esta especial vinculación hubo de deberse, en no poca medida, la prosperidad de que disfrutaron - oculta por su intrincada actividad política - y, en parte no desdeñable, el resurgir económico y cultural manifiesto ya a mediados del siglo XI en los reinos cristianos del norte peninsular (3)

No es nuestra intención analizar aquí todas las facetas posibles de la economía taifa, ni estaríamos en condiciones de hacerlo. Sólo pretendemos añadir algunas pinceladas al conocimiento de la mediterránea del siglo XI y especialmente de sus aspectos comerciales, poniendo en relación alguna documentación dispersa y varios hallazgos arqueológicos, relacionables, en parte, con el reino de Badajoz .

En términos geográficos, el reino de los Banū-l-Afṣas de Badajoz (4) era uno de los más extensos de al-Andalus. Abarcaba, como núcleo fundamental, todo el territorio que había formado parte de la antigua Marca Inferior en época de la monarquía omeya (5) y fue el más dilatado en el corto lapso de tiempo en que formó con el vecino de Toledo una única unidad política (6). Con todo, esa amplitud territorial no debió ir pareja con una gran densidad

---

antigua dinastía de los Omeyas, sólo tuviese lugar el 12 dū-l-qa`da 422 H. (= 1 diciembre 1031), al ser despuesto el último califa (*Ibidem*, p. 486). La incorporación al imperio almorávide de Yūsuf b. Tāšufīn marca el final de esa época, a pesar de haberse ido anexionando cada reino en un momento distinto. El primero en ser sometido por la dinastía norteafricana fue el de los Zīrīes de Granada - el 10 raḡab 438 H. (= 8 septiembre 1090) (*Memorias*, p. 281, nota 9 y 300, nota 12) y el último, las islas Baleares - 509 H. (= 27 mayo 1115 - 15 mayo 1116) (Prieto Vives, A., 1926, p. 41).

(2) En general los trabajos alusivos a la economía de al-Andalus se limitan a comentar las noticias aportadas por los escritores árabes medievales, la mayoría de las veces sin hacer crítica interna de las propias fuentes utilizadas y, con demasiada frecuencia, soslayando las comparaciones con los materiales arqueológicos capaces de aportar alguna evidencia; a lo sumo se los utiliza como apoyo de tesis preconcebidas. Cf. `Abd Al-Karīm, G. (1983) y (1984) - éste último es una sarta de disparates y su idioma sólo remotamente está emparentado con el español - Benaboud, M. (1943); Bishko, C. J. (1980); Bolens, L. (1972a), (1972b), (1974), (1978); Gautier-Dalche, J. (1969); Hamada, F. (1983); Lacarra, J. M. (1965); Molina, E. (1983); Mones, H. (1966); Salem, A. A. (1979/80).

(3) Bishko, C. J. (1980); Gómez-Moreno, M. (1932), (1965); Lacarra, J. M. (1965).

(4) Hoogvliet, M. J. (1839); Martínez y Martínez, R. M. (1904); Seligsohn, M. (1913); Prieto Vives, A. (1926); Dozy, R. (1932); Nykl, A. R. (1942); Miles, G. C. (1954); Levi-Provençal, E. (1960); Idris, H. R. (1965); Menéndez-Pidal, R. (1969); Hoenerbach, W. (1970); Terrón Albarrán, M. (1971), (1986) y (1990).

(5) Bosch, J. (1962); Levi-Provençal, E. (1965) y Valdes, F. (S.F.); Manzano Moreno, E. (1991)

(6) Este pintoresco episodio duró apenas un año, pues `Umar al-Mutawakkil tomó posesión de Toledo a finales del 472 H.

demográfica y, con seguridad, su aspecto general era el de una enorme extensión despoblada, salpicada de ciudades y pueblos grandes - la mayoría de origen romano - muy separados entre si.

La vertebración de todo este extenso territorio se realizaba por la llamada Vía de la Plata, nexo natural de antiquísimo origen entre la cuenca del Guadalquivir y las regiones mineras del noroeste de la Península Ibérica (7). Este camino lo dividía, en sentido norte-sur, en dos partes y hubo de seguir jugando durante este período un papel clave en los contactos comerciales - militares y, quizá, religiosos - entre el occidente de al-Andalus y los puntos neurálgicos del Norte, puestos en contacto con Europa por el Camino de Santiago (8).

Una gran parte de los ingresos del reino debía proceder de la agricultura y de la ganadería (9), sin descartar el aprovechamiento de ciertos recursos mineros conocidos (10) e, incluso, de los beneficios procedentes del saqueo de las regiones cristianas fronterizas, como veremos más adelante.

Poseemos, además, varias referencias documentales que ponen de manifiesto el gran papel desempeñado por el comercio importador y exportador y, desde luego, intermediario, gracias a su condición de paso obligado para todas las mercancías que circularan en sentido sur-norte por la zona occidental del territorio islámico peninsular. En este sentido, es expresivo un suceso ocurrido en el año 1034, sólo interpretado hasta ahora desde una óptica política.

En aquella ocasión el rey de Sevilla pidió permiso al de Badajoz para que sus tropas pudiesen atravesar territorio aftasí y saquear la frontera cristiana. La licencia le fue concedida y, una vez finalizada la operación, cuando los sevillanos volvían cargados de botín, fueron asaltados por tropas batalyusíes, que les arrebataron todo (Ibn 'Idārī 1930, p. 203).

---

(=4 julio 1079 - 21 junio 1080) y en abril de 1081 ya estaba de vuelta a su antigua capital. Idris, H. R. (1965), p. 287 y Pacheco, J. A. (1986).

(7) Sobre la red viaria romana en las regiones del occidente español, especialmente en su relación con la Vía de la Plata, existe una copiosa bibliografía, en continuo crecimiento. Su interés, como es lógico, no se circunscribe al exclusivo conocimiento del mundo romano y de sus antecedentes inmediatos, sino que atañe también al estudio del andalusí en sus distintas fases. No debe olvidarse, en esta línea de razonamiento, la continuidad en el uso de las calzadas, puentes y obras públicas complementarias - en ocasiones muy bien atestigüada por las fuentes escritas árabes, latinas y romances - durante toda la Edad Media y el destacado papel jugado por las redes camineras en el desarrollo de las políticas militares y colonizadoras de cada momento histórico concreto. Entre las obras que, directa o indirectamente estudian el problema de las vías occidentales cf. Almagro Gorbea, M. (1977); Alvarez, J. M. (1985a), (1985b); Alvarez, A. (1985); Arias, A. (1987); Barco, J. (1985); Blanco, A. (1977); Blázquez, A. (1912a), (1912b); Calzado, M. (1968); Coello, F. (1889); Corchado, M. (1969); Dieguez, E. (1965); Fernández, J. M. (1987), (1988); Galavis, F. (1968); García y Bellido, A. (1945); Haba, S. y Rodrigo, V. (1990); Hernández, F. (1967); Manera, E. y Palanques, M<sup>a</sup> L. (1990); Morán, P. C. y Oliver, B. (1949); Prieto y Vives, A. (1925); Roldán, J. (1971), (1975); Roso de Luna, M. (1912); Saavedra, E. (1862) y Villuga, P. J. (1546).

(8) Vázquez de Parga, L.; Lacarra, J. M. y Uria Rúa, J. (1940).

(9) Está fuera de toda duda cuales debieron ser las principales producciones del reino aftasí, porque substancialmente serían semejantes a las autóctonas actuales. Por otra parte, la documentación suele referirse de un modo muy vago a algunos productos de carácter local. En muchos casos, incluso, los datos se refieren a lugares concretos, pero en pocas ocasiones hablan de regiones o zonas geográficas específicas. Dubler, C. E. (1943), pp. 75 - 81.

(10) *Ibidem*. Según este autor, alguna de las producciones mineras del reino citadas por diversos cronistas eran: oro, en la desembocadura del río Tajo (p. 13); hierro, en la zona de Lisboa (p. 15); mercurio, en la región de Llerena (Badajoz) (p. 16); cristal de roca, cerca de la misma Badajoz (p. 20); mármol, zona de Llerena (p. 20). Seguramente se explotaron también las ricas canteras de mármol de Estremoz (Portugal).

(11) *Tum ego: Quantum, inquam, itineris putatis esse usque Valentiam? - Qui recto, inquit, itinere propter metum paganorum ire posset, in sex diebus illuc veniret. Sed nullus eo recta via audet ire. - Et quod, inquam, datis mihi consilium illuc eundi? Multum*

La hostilidad que este hecho produjo entre ambos reinos no se debió sólo, y no habría de interpretarse así, a la mera ruptura de una promesa, sino al resentimiento causado por la violación de un contrato de tránsito concedido mediante el abono de un peaje que, en este caso, debía consistir, quizás, en la entrega de una parte del botín capturado. El paso de caravanas - el de ejércitos sería excepcional - hubo de ser un gesto habitual y muy lucrativo para la actividad económica del reino de Badajoz (Braudel, F., 1987, I, pp. 388 - 390).

Es indudable que una parte de ese flujo comercial seguía un sentido descendente - sur-norte - y no sólo ascendente, utilizando siempre como eje principal la ya citada Vía de la Plata.

Extremadamente significativa es, a este respecto, la carta del monje Hermann - quien después sería abad de San Martín de Tournai - dirigida al abad Anselmo de San Vicente de Laon y fechada en 1143, donde narra su propósito, aprovechando una estancia en Zaragoza, de visitar la tumba de San Vicente en Valencia.

De modo casual se encontraban allí dos monjes del monasterio que guardaba los restos del santo y por indicación de los mismos supo que el camino de Valencia, con ser corto - sólo una semana de viaje -, no carecía de peligros. El mejor método para viajar a la capital levantina consistía, en opinión de los propios valencianos, en unirse a los mercaderes que saliendo de Santiago de Compostela se dirigían a tierra musulmana, una vez pagado el correspondiente tributo y haberse provisto de un salvoconducto real. El tiempo calculado para el viaje era de unas cinco semanas (11).

Podría aducirse, en contra de la evidencia aportada por este documento, su avanzada datación, pero existen buenas razones para estimar que dichas relaciones comerciales se remontaban a muchos años atrás (*Idem*), como parece indicarlo la presencia de mercaderes vendiendo en la región de Orense importantes cantidades de seda (*Idem*) cuyo origen era al-Andalus. A semejante intensidad de intercambios ya se había referido C. Sánchez-Albornoz en su original descripción de León en el año 1000 (12) y aparece corroborada por toda una enumeración de productos exóticos transcrita en un arancel de los portazgos de Jaca y Pamplona, dado por el rey Sancho Ramírez (1076 - 1094) (13), y en un inventario mozárabe, fechado en 1112, de la iglesia de Covarrubias (Burgos) (14).

Todo lo antedicho presupone un importante papel del comercio en el esquema económico general del reino de Badajoz que disponía, además, del puerto de Lisboa (Peres, H., 1953, p.

---

*enim desiderarem ad corpus sancti Vicentii orare.- Si, inquiunt, illuc vis ire, vade prius as Sanctum Jacobum, et sic jungere netietioribus, qui dato consuetudinario tributo per conductum regis secure vadunt, et sic poteris ire.- Et quot, inquam, diebus tunc illuc pervenire possem? - Vere, frater, inquiunt, quinque hebdomadas oporteret te in itinere expendere.* Citado por Vázquez de Parga, L.; Lacarra, J. M<sup>a</sup> y Uria, J. (1949), I, pp. 61 - 62; Gautier-Dalche, H. (1979), p. 70.

(12) Sánchez-Albornoz, C. (1978, pp. 32 - 33 y 186 - 206) menciona ya el comercio de piezas de tela procedente de Bizancio y de al-Andalus, junto a otras de origen persa, sirio e iraquí, e incluye un amplio glosario con indicación de los documentos donde se citan los diferentes términos. Puede notarse fácilmente la gran abundancia de patronímicos para designar, entre otros objetos, telas de diversa procedencia oriental - o, quizás, sus imitaciones andalusíes que mantenían el apelativo de los prototipos - utilizadas desde fechas muy tempranas. .

(13) *Hec est carta quam ego Sancius rex Regimiri filius, feci facere de illos portaticos de Jaca et de Pampilona secundum usaticos meorum parentum: que prendant portagerii de trapo de lana, de triginta cubitis, unum. De XVcim capas, unam. De trapo brugeso et de scarlata et de galabrum et de camsil, solidum et dimidium. De pallio de Constantinopoli, solidum et dimidium. De pimentum, et metallo, et coloribus, de XXXa libris, unum. De XXXa spatas, unam. De lorica et moro captino XII denarii. De lino ad filare, et de ferris, et cutellis, et lanceis, Xa. De XXX mancusos de auro de Scilla, XII denarii. De trapo de lino, de decem cubitis, unum.* Citado por Vázquez de Parga, L.; Lacarra, J. M<sup>a</sup> y Uria, J. (1940), III, p. 109, n<sup>o</sup> 76; Gautier-Dalche, H (1979), p. 70.

(14) Es una relación de alhajas y ornamentos contenida en el *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, publicado por L. Serrano. Fue estudiado por A. Steiger (1956), quien demostró la alusión a brocados persas (pp. 98 - 99), tapetes basríes (p. 101),

214) como importante salida natural a su comercio exterior, una parte del cual alcanzaba horizontes más dilatados que los propiamente peninsulares (15).

De un enorme valor son, en este orden de cosas, las noticias aportadas por el insondable fondo documental de la Genizá de El Cairo, donde se recogen muchísimas noticias relacionadas con el tráfico comercial mediterráneo entre los últimos años del siglo X y los comienzos del XVI (Goitein, S.D., 1954, 1966a-e, 1967).

Muy destacado es en ese conjunto el número de alusiones a la Península Ibérica (16) y, de modo muy especial, a los principales puertos de al-Andalus - Almería, Denia, Sevilla -, sin que escaseen las menciones a otros centros donde se desarrolla alguna actividad económica, por muy alejados de la costa que se encontrasen. Es este, precisamente, el caso de Badajoz.

La única alusión que hemos podido encontrar, entre todo lo hasta ahora publicado, refiere el caso de un joven mercader judío originario de la capital extremeña que, en un momento impreciso del siglo XI, desarrollaba sus actividades comerciales en Jerusalén, Tiro, Alepo y otras ciudades de Siria y escribía a un amigo de Fustāt (Egipto) confiándole una carta para su familia, que no debía tener noticias suyas desde hacía tiempo (17).

Este hecho, que resultaría anecdótico de aparecer aislado, se inscribe en un contexto de intensísimos vínculos económicos entre los diferentes estados mediterráneos e, incluso, entre estas zonas y otras mucho más alejadas, como son el Yemen y la India (Goitein, S.D. (1966e) y (1954).

Una última serie de argumentos, los aportados por la Arqueología, vienen a subrayar la llegada a la Península Ibérica de productos procedentes de alejadas regiones y, al mismo tiempo, de manufacturas peninsulares al extremo opuesto del Mediterráneo.

---

bordados de perlas al estilo iranio oriental (p. 103), telas sirias y del Juzistán (p. 104) e, incluso, de la India (pp. 105 - 106), amén de a vasos iraquíes - de vidrio o piedras duras - (pp. 99 - 100).

(15) Es evidente que una de las rutas de unión entre el mundo islámico, léase andalusí o magrebí, y el cristiano noroccidental e, incluso, septentrional, hubo de surcar las costas atlánticas cercanas al continente europeo. Estos derroteros ya eran conocidos desde muy antiguo y continuaban siendo usados, aunque poseamos muy poca información al respecto. La narración, envuelta en literatura, de la embajada de Yaḥyà b. al-Ḥakam al-Gazālī, enviado del emir `Abd al-Raḥmān II ante el soberano de los normandos - *maḥyūs* -, resulta de un gran valor documental, a pesar de su fecha (Cf. Dozy, R., 1881, II, pp. 267 - 278). En el camino de ida, al-Gazālī se embarcó en Silves (*Šilb*) y alcanza su destino por vía marítima. Después, al volver, quizás también por mar, visitó Santiago de Compostela - ¡otra vez Santiago! -, luego Castilla - "*avec les pèlerins qui retournaient chez eux*" (*Ibidem*, pp. 277 - 278) y finalmente ganó Córdoba a través de Toledo. Los presentes enviados por el soberano cordobés a su colega nórdico eran vasos y, cómo no, telas.

Tampoco son ajenos al problema que nos ocupa los caminos seguidos por los traficantes de esclavos eslavos - en su mayoría judíos -, quienes se aprovisionaban de su mercancía en los principales centros de la Europa oriental, como Praga, para transportarlos a los dos núcleos distribuidores de Lión y Verdún, en el país de los Francos, por Ratisbona y Maguncia. De allí se enviaban a la Península Ibérica y al Mediterráneo Occidental. Como señala M. Esperonnier (1980, p. 26), la embajada de Juan de Goritz, embajador de Otón I, a Córdoba, durante el reinado del califa omeya `Abd al-Raḥmān III, hace suponer un perfecto conocimiento de los caminos de al-Andalus.

(16) El mayor número de noticias se refiere al Norte de Africa, Sicilia y España y, en menor proporción, a Palestina, Siria, Iraq, Yemen, India y Bizancio. Apenas existen alusiones a los países cristianos del occidente europeo. Cronológicamente, la mayoría de los documentos datan de las épocas fatimí y ayyubí. Cf. Goitein, S. D. (1966c), p. 282 y Ashtor, E. (1964).

(17) El documento ha sido parcialmente publicado. Se encuentra depositado en la Taylor Schechter Collection University Library Cambridge (13 J 23, f. 22 II 18 - 20, Nahray 223) y según su editor reza así: "*Perhaps one of the merchants from Toledo or one of the pilgrims returning to Madrid is prepared to convey the letter to me from my family, if they believe that I am still alive*". Goitein, S. D. (1967), p. 69. Cf. también Valdés, F. (1988).

(18) Se conserva en el Museo de Arte Islámico de El Cairo, está decorado a la *cuerda seca* y fue sacado a la luz, en su mayor parte, durante las primeras excavaciones llevadas a cabo en la antigua ciudad. Los dos primeros fragmentos, publicados por A.

A título de ejemplo, examinamos aquí algunos de los más significativos, a falta de una obra de conjunto donde se recoja el estudio detallado de todos ellos.

Entre la gama de productos andalusíes exportados durante el siglo XI destaca, de modo muy especial, el grupo de las cerámicas decoradas con la técnica de la *cuerda seca*.

Este tipo de producción, cuya difusión a partir de la Península Ibérica durante este siglo está fuera de toda duda, se ha recogido en algunos lugares del norte de Africa (Casamar, M. y Valdés, F., 1984, y Valdés, F., 1985) y, sobre todo, en Fustāt, donde existe un gran lote de piezas aparecido en el transcurso de antiguas excavaciones (18). Se trata, sin duda, de objetos de comercio entre ambas márgenes del Mediterráneo y, significativamente, son los primeros de origen andalusí documentados por vía arqueológica en yacimientos del Medio Oriente (19).

En sentido contrario pueden aducirse tres ejemplos más. Dos de ellos procedentes del mismo Badajoz y otro de Almería.

Ya hemos mencionado en trabajos anteriores, a propósito de las excavaciones en la Alcazaba de Badajoz, la aparición de objetos relacionados con el comercio oriental: una pipa vidriada en blanco y un fragmento de vidrio tallado.

Se trata, en el primero de los casos, de una pipa de ḥaṣīṣ, indudablemente aparecida en un contexto arqueológico del siglo XI, labrada en un fragmento de plato de vidriado blanco, con una leve pincelada de color morado de manganeso (20). Sea cual sea su origen, aunque en nuestra opinión es bastante probable hacerlo proceder de Egipto, no tenemos la más mínima duda de encontrarnos ante un producto oriental, llegado por comercio desde el otro extremo del Mediterráneo. La reutilización de un plato roto habla de la rareza del material y, desde luego, resulta obvio, cuando se conoce el estado de desarrollo de la cerámica de al-Andalus durante los siglos X y XI, que el plato original, recubierto de vidrio blanco, denso y brillante, se hallaba muy lejos de las posibilidades técnicas de los alfares peninsulares anteriores, como poco, a la segunda mitad del siglo XII (21).

El segundo de los ejemplos, un fragmento de vidrio tallado con ornamentación vegetal, procede también del mismo yacimiento (Valdés, F., 1985, Pp. 360 - 361, fig. 158:1) y, aun aceptando las dificultades de atribuirle una fecha a partir exclusivamente de su contexto estratigráfico, su análisis estilístico, por comparación con piezas menos fragmentadas y, desde

---

Bahgat Bey (1922, lám.1) se fechan, sin mayores precisiones, en el siglo X. En su conjunto permanece aún inédito y parece evidente su procedencia de la Península Ibérica - quizás de Almería -. Su fecha debe situarse, de modo aproximado en el siglo XI (Cf. Casamar, M. (1980/81).

Algún fragmento más, recogido también en Fustāt, forma parte de la colección Benaki de Atenas (Cf. Philon, H., 1980, p. 38, figs. 110 - 111, lám. V:C) y ha sido catalogado, con la única ayuda de criterios estilísticos, como andalusí.

(19) Sin duda alguna nos encontramos ante un caso de falta de investigación o de comunicación entre especialistas, porque las fuentes escritas, entre ellas los documentos de la propia Genizá, hablan, por poner sólo dos ejemplos, de la calidad del papel fabricado en al-Andalus y de la seda andalusí, que era exportada en bruto y en forma de tejidos. Cf. Goitein, S. D. (1967), pp. 81 y 102.

(20) Valdés, F. (1984) y (1985), p. 287, fig. 126:4.

(21) Es obvio que la fabricación de lozas de cubierta blanca es, en al-Andalus, un fenómeno relativamente tardío; no anterior a los últimos años del siglo XI o primeros del XII. Cf. Valdés, F.(1985), pp. 284 - 289.

Las piezas de loza dorada más antiguas tampoco rebasan esas fechas y su cubierta es, en cualquier caso, muy inferior a la de las egipcias contemporáneas. Cf. *Ibidem*, pp. 311 - 312 (1982/83); Navarro Palazon, J. (1986) y Fernández Gabaldon, S. (1986).

(22) Fueron publicados por J. Zozaya (1960), en edición española y posteriormente en edición inglesa (VV.AA,1970). Sin embargo, en la reedición de esta segunda obra (1976) no volvió a incluirse.

(23) El califa cordobés fue entronizado el 1 rabī' I 300 H. (= 16 octubre 912) y murió, sin perder las riendas del gobierno de

luego, muy bien conocidas vuelve a situarse en un horizonte temporal notablemente próximo al estudiado en este trabajo (Schmidt, R, 1912).

Un tercer grupo de hallazgos salió a la luz en Almería, al excavar una zona de habitaciones en su alcazaba y, por sus características, a pesar de lo escaso del número, merecen ser tenidos muy en cuenta. Se trata de cuatro fragmentos de porcelana china (22), uno de los cuales está decorado en el borde con una inscripción en árabe (Zozaya, J., 1969, frag. 1, p. 192, fig. 1a, lám. I.1) y moldeado en forma de flor y otro, decorado con incisiones (*Ibidem*, pp. 195 - 199). Fueron clasificados por J. Zozaya como pertenecientes a piezas de vajilla de época Sung (*Ibidem*, 193 - 194) y datados, por comparación con otros de loza dorada (*Ibidem*, p. 199), entre el 906 y el 980 d. C., es decir, en el período de gobierno de 'Abd al-Rahmān III (23). Este momento, según la opinión del citado autor, sería el de mayor desarrollo del puerto de Almería.

No dudamos que dicho puerto se había ido convirtiendo en uno de los más importantes de al-Andalus - si no en el más importante - antes y, sobre todo, a partir de su fortificación por 'Abd al-Rahmān III, en el año 344 H. (= 27 abril 955 - 14 abril 956) (24), y durante todo el resto del siglo X. Sin embargo, entendemos que a pesar de esta circunstancia, su papel económico (25) se incrementó enormemente desde la transformación de la ciudad en capital de un pequeño estado, para convertirse en la clave de su prosperidad y riqueza (26), hasta ser conquistada por el rey Alfonso VII, en 1147 (27).

Por otra parte, analizadas con detalle las piezas de porcelana halladas en Almería y comparadas con la enorme riqueza de materiales semejantes descubierta en Fustāt (Gyllensvärd, B. 1973 y 1975), parece claro que éste fue el punto intermedio de donde partieron hacia al-Andalus productos tan exóticos. El momento de llegada a Almería puede inferirse del propio análisis arqueológico del material, aunque desconozcamos su contexto exacto (28).

El primero de los fragmentos mencionados - moldeado en forma de flor - podría datarse en torno al siglo X (Gyllensvärd, B., 1973, pp. 104 - 110, láms. 12 - 18) y formar parte, como demuestra su inscripción árabe, de las vajillas destinadas al mercado islámico (29). Sin embargo, el segundo - con decoración incisa - parece pertenecer a un tipo - *Ying Ch'ing* (*ch'ing pai*) - que

---

al-Andalus, el 22 ramadan 350 H. (= 4 noviembre 961). Cf. Lévi-Provençal, E. (1965), pp. 85 - 86.

(24) Bosch Vila, J. (1989); Tapia Garrido, J. A. (1986) y Torres Balbas, L. (1957).

(25) No sólo como lugar de intercambio comercial, sino como auténtico productor de manufacturas de lujo. Yaqūt afirma en su *Mu`jam al-buldān* (1974, p. 284) que allí se fabricaban telas y brocados, en talleres trasladados desde Córdoba. También es muy crecido el número de veces en que esta ciudad aparece citada en los documentos de la Genizá. Cf. Goitein, S. D. (1967).

(26) Su población experimentó un rápido crecimiento que obligó al primero de sus soberanos - Jayrān al-'Āmirī (403 - 419 H./23 julio 1012 - 29 enero 1028) - a construir una nueva muralla de tapial para proteger el henchido núcleo urbano. Cf. Lévi-Provençal, E. (1938), pp. 183 § 221.

A este período corresponden varios de los magníficos epitafios de mármol, pertenecientes algunos a mercaderes, recuperados allí. Cf. Ocaña Jiménez, M. (1964).

(27) El dominio cristiano duró hasta el año 1157, momento en que fue recuperada por los Almohades. Cf. Bosch Vila, J. (1989), p. 562.

(28) La ausencia de método arqueológico en su excavación estuvo a punto costarnos su pérdida, por haber sido consideradas inicialmente como materiales modernos infiltrados en rellenos islámicos.

(29) Gyllensvärd, B. (1973), pp. 91 -92 : "In general, it can be stated that the Chinese ceramics identified in all these sherds had certain particular shapes and patterns which suggest that they were made, more or less, for the customers at Fustat, as they are not common among export ware for other countries".

(30) *Ibidem*, pp. 112 - 116, láms. 20 - 24. Es el grupo mejor documentado de todos los recogidos en Fustāt: "Ch'ing pei

fue importado a Egipto a finales del siglo XI o comienzos del XII (30) y sirve para asignar fecha a todo el grupo.

Nos parece, por todo ésto, evidente que, por encima de las fronteras políticas y de los conflictos militares (31), repitiendo una situación que, como vimos antes, ya se conocía en al-Andalus (Goitein, S.D., 1966d, p. 297), los contactos eran frecuentes (32) y la Península Ibérica jugaba en muchos de ellos un papel enormemente destacado (Goitein, S.D., 1954; 1966a, p. 301; 1967, pp. 21, 50, 213 y 325 - 326). Queda así confirmada, a nuestro parecer, la importancia de la actividad mercantil e industrial andalusí, en pleno siglo XI y, al menos, en la primera mitad del XII, en relación con otras regiones del Mediterráneo (33) y ello independientemente de la división política causada al desaparecer el califato omeya occidental y fragmentarse sus dominios en pequeños principados que, por otra parte, tendían a unificarse progresivamente en unidades políticas de mayor entidad (34), como acabó ocurriendo por la fuerza de las armas almorávides.

Nada indica que la nueva división territorial disminuyese en lo más mínimo el movimiento económico, aunque le imprimiera, en ciertas épocas y lugares, un ritmo menor. Ni siquiera puede asegurarse que la periódica hostilidad entre unas taifas y otras o entre éstas y los reinos cristianos septentrionales disminuyera la cantidad de intercambios comerciales o la actividad económica interna, favorecida, sin duda, por la corriente de influencias establecida por el Camino de Santiago y filtrada, como hemos visto, hacia las zonas más meridionales de Europa y hacia el mundo islámico.

En ese sentido, el reino de Badajoz no es más que uno - y quizás no de los más significativos - de los ejemplos posibles. Se hace preciso extender el análisis a todos los demás *mulūk al-tawā'if* y, en la medida de lo posible, al imperio almorávide. Seguramente nos encontraremos ante un mundo insospechado, riquísimo en matices y de unos horizontes sorprendentes; mucho más amplio de lo que el mero estudio de las relaciones políticas permite, y, desde luego, esencial para comprender la historia del espacio mediterráneo durante la última fase de la llamada Alta Edad Media.

---

*porcelain, with a lightly incised design, was also imported into Egypt in the early 12th century*". Cf. Scanlon, G. T. (1970), pp. 85 - 89.

(31) Esta libertad de tráfico ya ha sido señalada por S. D. Goitein (1967, p. 70), citando un párrafo del viajero andalusí Ibn Yubair referido a Damasco durante el gobierno de Nūr al-Dīn: "*Los cristianos, en su territorio, hacen pagar a los musulmanes un impuesto y gozan de una seguridad extrema. También los mercaderes cristianos pagan en el territorio de los musulmanes por sus mercancías; hay acuerdo entre ellos y armonía en todas las circunstancias. Las gentes de guerra están ocupadas en sus guerras; el pueblo permanece en paz; los bienes de este mundo son para quien vence. Esta es la conducta de la gente de este país en sus guerras*" (Ibn Yubayr, 1988, pp. 336 - 337).

(32) Esta frecuencia de los contactos se veía facilitada enormemente por la existencia de caravanas y líneas de navegación regulares. Cf. Goitein, S. D. (1966d), p. 303 y (1967), pp. 42 - 59 y 212.

(33) El papel jugado por al-Andalus en el extremo occidental de la cuenca mediterránea durante los siglos X, XI y parte del XII es comparable, por encima de las circunstancias políticas, con el desempeñado por el califato `abbāsī en el oriental. "*Par sa situation géographique le califat [abbāsī] était devenu un intermédiaire entre l'Extreme-Orient, le continent africain, l'Europe latine et grecque*". Esperonnier, M. (1980), p. 17.

(34) En el año 1050, el número de unidades políticas de mayor o menor extensión que se dividían el territorio del antiguo califato cordobés era de veintitrés. En 1065, a la muerte de Fernando I, se había reducido a quince; en 1086, tras la toma de Toledo, eran sólo doce. Cf. Menéndez-Pidal, R. (1969).

## BIBLIOGRAFIA

- 'ABD AL-KARĪM, G. (1973) "Referencias económicas de la España musulmana en la obra de Yaḡūt al-Ḥamawī «Mu'ḡam al-buldān»". En *Homenaje al Profesor Carriazo*. T. III. Sevilla. Pp. 119 - 135.
- ... (1974) La España musulmana en la obra de Yaḡūt (s. XII - XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus. Extraído del *Mu'ḡam al-buldān* (Diccionario de los países). *Cuadernos de Historia del Islam*, 6.
- ... (1984) "La economía andalusí en la época de los taifas y las dinastías beréberes". *Ifigenia*, 1. Pp. 17 - 34.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977) *El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura*. Madrid.
- ALVAREZ, J. M<sup>a</sup>. (1985a) "El tiempo antiguo". En *Historia de Extremadura*. T. I. Badajoz.
- ... (1985 b) "El puente romano de Aljucén". En *Homenaje a Cánovas Pessini*. Badajoz. Pp. 95 - 100.
- ARIAS, A. (1987) *Repertorio de caminos de la Hispania romana*. La Línea.
- ASHTOR, E. (1964) "Documentos españoles en la Genizah". *Sefarad*, 24. Pp. 41 - 80.
- BAHGAT BEY, A. (1922) *La Céramique Égyptienne de l'époque musulmane*. Basilea.
- BARCO, J. (1985) "Prospección de la Vía de la Plata desde Mérida al límite de la Provincia". *Museo de Cáceres*, 1, 2 y 3. Cáceres.
- BENABOUD, M. (1983) "Tendances économiques dans al-Andalus durant la période des états-Taifas". *Bulletin Economique et Social du Maroc*, 151 - 152. Pp. 5 - 34.
- BISHKO, C.J. (1968 y 1969) "Fernando I y los orígenes de la alianza castellano leonesa con Cluny". *Cuadernos de Historia de España*, 47 y 48. Pp. 31 - 135 y 50 - 116.
- BLANCO, A. (1977) *El puente de Alcántara en su contexto histórico*. Madrid.
- BLAZQUEZ, A. (1912a) "Informe relativo a la vía número 25 del Itinerario de Antonino". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 60. Pp. 306 - 317.
- ... (1912 b) "Vía romana de Mérida a Salamanca". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 60. Pp. 306 - 317.
- BOLENS, L. (1972a) "L'eau et l'irrigation d'après les traités d'agronomie andalous au moyen-âge (XIe. - XIIe. siècles)". *Options méditerranéennes*, 16. Pp. 65 - 77.
- ... (1972b) "Engrais et protection de la fertilité dans l'agronomie hispano-arabe XIe. - XIIe. siècles". *Etudes rurales*, 46. Pp. 34 - 60.
- ... (1974) *Les méthodes culturales au moyen-âge d'après les traités d'agronomie andalous: Traditions et techniques*. Ginebra.
- ... (1978) "La révolution agricole andalouse du XIe. siècle". *Studia Islamica*, 47. Pp. 121 - 141.
- BOSCH VILA, J. (1989) "al-Mariyya". *EP*, VI. Pp. 560 - 562.
- BRAUDEL, F. (1987) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Méjico.
- CALZADO, M. (1968) "Una calzada Cáceres-Medellín y otros datos sobre el campo norbense". *El miliario Extravagante*, 14. Pp. 394 - 397.
- CASAMAR, M. (1980/81) "Lozas de cuerda seca con figuras de pavones en los museos de Málaga y El Cairo". *Mainake*, 2 - 3. Pp. 203 - 209.
- CASAMAR, M. Y VALDÉS, F. (1984) "Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en la Península Ibérica y en el Norte de Africa durante el siglo XI". *Al-Qanṭara*, 5. Pp. 383 - 404.
- COELLO, F. (1889) "Vía romana entre Toledo y Mérida". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15. Pp. 5 - 42.
- CORCHADO, M. (1969) "Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". *Archivo Español de Arqueología*, 42. Pp. 124 - 158.
- DIEGUEZ, E. (1965) "Notas sobre las mansiones Ad Septem Aras y Mundobriga". *El Miliario Extravagante*, 8. Pp. 188 - 190.
- DOZY, R. (1881) *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*. Leiden. (Reimpresión Amsterdam, 1965).

- ... (1932) *Histoire des Musulmans d'Espagne jusqu'à la conquete de l'Andalousie par les Almoravides (711 - 1110)*. Leiden
- DUBLER, C. E. (1943) *Über das Wirtschaftsleben den iberischen Halbinseln vom XI. zum XIII. Jahrhundert. Beitrag zu den islamisch- christlichen Beziehungen*. Ginebra-Zurich.
- ESPERONNIER, M. (1980) "Les échanges commerciaux entre le monde musulman et les pays slaves d'après les sources musulmanes médiévales". *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 23. Pp. 17 - 27.
- FERNANDEZ, J. M. (1987) *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres.
- ... (1988) *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.
- FERNANDEZ GABALDON, S. (1986) "Aproximación al estudio de un lote de cerámicas de vedrío blanco en Jerez de la Frontera (Calle de la Encarnación)". *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. T. IV. Zaragoza. Pp. 343 - 362.
- GALAVIS, F. (1968) "Vías lusitanas". *El Miliario Extravagante*, 11. Pp. 297 - 298.
- GARCIA BELLIDO, A. (1945) "La navegabilidad de los ríos de la Península Ibérica en la Antigüedad". *Investigación y Progreso*, 16. Pp. 115 - 122.
- GAUTIER-DALCHE, J. (1979) *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX - XIII)*. Madrid.
- GOITEIN, S. D. (1954) "From the Mediterranean to Indic, South Arabic and East Africa from the Eleventh and Twelfth Centuries". *Speculum*. 29. Pp. 181 - 197.
- ... (1966a) "The mentality of the middle Class in Medieval Islam". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. Pp. 246 - 254.
- ... (1966b) "The Working People of the Mediterranean Area during the High Middle Ages". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. Pp. 246 - 254.
- ... (1966c) "The Documents of the Cairo Geniza as a Source for Islamic History". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. Pp. 279 - 295.
- ... (1966d) "The Unity of the Mediterranean World in the «Middle» Middles Ages". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. Pp. 296 - 307.
- ... (1966e) "Letters and Documents on the India Trade in Medieval Times". *Studies in Islamic History and Institutions*. Pp. 329 - 350.
- ... (1967) *A Mediterranean Society. The Jewish Communities of the Arab World as Postrayed in the Documents of the Cairo Geniza. I. Economic Foundations*. University of California Press.
- GOMEZ-MORENO, M. (1932) "El arca de las reliquias de San Isidoro". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 24. Pp. 205 - 212.
- ... (1965) *En torno al crucifijo de los reyes Fernando y Sancha*. Madrid.
- GYLLENSVÄRD, B. (1973) "Recent finds of Chinese ceramics at Fustat. I". *Bulletin of the Museum of far Eastern Antiquities*, 45. Pp. 91 - 119.
- ... (1975) "Recent finds of Chinese ceramics of Fustat. II". *Bulletin of the Museum of far Eastern Antiquities*, 47. Pp. 93 - 117.
- HABA, S. Y RODRIGO, V. (1990) "La Vía de la Plata entre las mansiones Rusticiana y Caecilius Vicus: la calzada en relación con el asentamiento". *La red viaria en la España romana*. Zaragoza. Pp. 241 - 252.
- HAMADA, F. (1983) "Unos aspectos del desarrollo económico en la época de los Reyes de Taifas". *IV Coloquio Hispano Tunecino*. Madrid. Pp. 155 - 161.
- HERNANDEZ, F. (1967) "Los caminos de Córdoba a Noroeste". *Al- Andalus*, 32. Pp. 37 - 123 y 277 - 358.
- HOENERBACH, W. (1970) *Islamische Geschichte Spaniens. Übersetzung der 'Amāl al-A`lām und ergänzender Schrifte*. Zurich - Stuttgart.
- HOOGVLIET, M. (1839) *Diversorum scriptorum loco de regia Aphasidarum familia et de Ibn-Abduno poeta*. Lugdunum Batavorum.

- IBN 'IDĀRĪ (1930) *Al-bayān al-mugrib*. T. III. Edition par E. Lévi-Provençal. Beirut.
- IBN YUBAYR (1988) *A través del Oriente. El siglo XII ante los ojos*. Introducción, traducción y notas por Felipe Maíllo Salgado. Barcelona.
- IDRIS, H. R. (1965) "Les Aftasides de Badajoz". *Al-Andalus*, 30. Pp. 277 - 290.
- LACARRA, J. M<sup>a</sup>. (1965) "Aspectos económicos de la sumisión de los reinos de taifas (1010 - 1402)". *Homenaje a J. Vicens Vives*. Barcelona. Pp. 255 - 277.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938) *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le kitāb ar-rawḍ al-mi'tār fī ḥabar al-aḳṭār d'Ibn 'Abd al-Mun'im al-Ḥimyarī*. Leiden.
- ... (1960) "Aftasides". *EI*, I. P. 259.
- ... (1965) *España Musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711 - 1031 de J.C.)*. Instituciones y vida social e intelectual. En *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. T. V. Madrid.
- ... (1967) *España Musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711 - 1031 de J.C.)*. En *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. T. IV. Madrid.
- ... (1975) "Abd al-Raḥmān". *EI*<sup>2</sup>, I. Pp. 84 - 86.
- ... (1975) "Aftasides". *EI*<sup>2</sup>, I. Pp. 249 - 250.
- MANZANO MORENO, E. (1991) *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid.
- MANERA, E. Y PALENQUES, M<sup>a</sup>. L. (1990) "La marca C. OPPI. RES a través de la «Ruta de la Plata»". *La red viaria en la Hispania romana*. Zaragoza. Pp. 317 - 323.
- MARTINEZ Y MARTINEZ, R. M. (1904) *Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana*. Badajoz.
- Memorias (1980) *El siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias» de 'Abd Allāh, último rey Zīri de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Traducidas, con introducción y notas, por E. Lévi-Provençal (ob. 1956) y Emilio García Gómez. Madrid.
- MENENDEZ-PIDAL, R. (1969) *La España del Cid*. Madrid.
- MILES, G. C. (1954) *Coins of the Spanish Mulūk al-Tawā'if*. Nueva York.
- MOLINA, E. (1983) "Algunas consideraciones sobre la vida socioeconómica de Almería en el siglo XI y Primera mitad del XII". *IV Coloquio Hispano-Tunecino*. Madrid. Pp. 181 - 196.
- MONES, H. (1966) "Consideraciones sobre la época de los reyes de taifas". *Al-Andalus*, 31. Pp. 305 - 328.
- MORAN, P. C. Y OLIVER, B. (1949) *La calzada romana de «La Plata» en la provincia de Salamanca*. Madrid.
- NAVARRO PALAZON, J. (1986) "Murcia como centro productor de loza dorada". *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*. Florencia. Pp. 129 - 143.
- NYKL, A. R. (1942) "Die Aftasiden von Badajoz". *Der Islam*, 26. Pp. 16 - 48.
- OCAÑA JIMENEZ, M. (1964) *Repertorio de Inscripciones Arabes de Almería*. Madrid - Granada.
- PERES, H. (1953) *La poésie andalouse en arabe classique au XIe. siècle*. París.
- PHILON, H. (1980) *Early Islamic Ceramics. Ninth to late Twelfth Centuries*. Islamic Art Publications.
- PRIETO VIVES, A. (1925) "El puente romano de Alconetar". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1. Pp. 147 - 158.
- ... (1926) *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico- numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*. Madrid.
- ROLDAN, J. (1971) *Iter ab Emerita Asturicam (El camino de la Plata)*. Salamanca.
- ... (1975) *Itineraria Hispana*. Madrid.
- ROSO DE LUNA, M. (1912) "Las vías romanas del nordeste de Mérida". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 60. Pp. 373 - 379.
- SAAVEDRA, E. (1862) *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Don Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862*. Madrid.
- SALEM, A. A. (1979/80) "Algunos aspectos del florecimiento económico de Almería durante el período de los Taifas y de los Almorávides". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 20. Pp. 9 - 22.

- SANCHEZ-ALBORNOZ, C. (1978) *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida de León*. Madrid.
- SCANLON, G. T. (1970) "Egypt and China: Trade and Imitation". En *Islam and the Trade of China*. Oxford-Filadelfia. Pp. 81 - 95.
- SCHMIDT, R. (1912) "Die Hedwiggläser und die verwandten fatimidischen Glas- und Kristallschnittarbeiten". *Schlesiens Vorzeit in Bild und Schrift*, N.F. 6. Pp. 53 - 78.
- SELIGHSOHN, M. (1913) "Aftasiden". *EI*. T. I. Pp. 189 - 190.
- STEIGER, A. (1956) "Un inventario mozárabe de la iglesia de Covarrubias". *Al-Andalus*, 21. Pp. 93 - 112.
- TAPIA GARRIDO, J.A. (1986) *Almería musulmana. I (711/1172)*. En *Historia General de Almería y su provincia*. T. III. Almería.
- TERRON ALBARRAN, M. (1971) *El Solar de los Aftasidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*. Badajoz. 2ª edición corregida 1990.
- ... (1986) "Historia política de la Baja Extremadura". En *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz.
- TORRES BALBAS, L. (1957) "Almería islámica". *Al-Andalus*, 22. Pp. 411 - 457.
- VALDES, F. (1982/83) "Al-Idrīsī y los orígenes de la loza dorada en la Península Ibérica". *Awrāq*, 5 - 6. Pp. 243 - 245.
- ... (1984) "Aproximación a los orígenes del consumo de hašīs en al-Andalus". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, 3 - 4. Pp. 141 - 152.
- ... (1985) *La Alcazaba de Badajoz. I. Hallazgos islámicos (1977-1982) y testar de la Puerta del Pilar*. Madrid.
- ... (1988) "Cerámica de cuerda seca en un documento de la Genizá de El Cairo". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 15. Pp. 379 - 383.
- VAZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J.M. Y URÍA RIU, J. (1949) *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid.
- VILLUGA, P. J. (1951) *Repertorio de todos los caminos de España (1546)*. Madrid.
- VV.AA. (1970) *Pottery and Metalwork in T'ang China*. En *Colloquies on Art and Archaeology in Asia*, nº I. Londres.
- WASSERSTEIN, D. (1985) *The Rise and fall of the Party-Kings. Politics and Society in Islamic Spain, 1002 - 1086*. Princenton University Press.
- ZOZAYA, J. (1970) "Chinese porcelain in Caliphal Spain". En *Colloquies on Art and Archaeology in Asia*, nº I. Londres. Pp.54 - 57.
- ... (1970) "El comercio de al-Andalus con el Oriente: nuevos datos". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 5. Pp. 191 - 200.

## NORMAS PARA LA REDACCION DE ORIGINALES

1. Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, en folios de 34 líneas de 70 espacios cada una. Deberán venir acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y en otra lengua de difusión internacional (español, inglés, francés, italiano, alemán). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 70 espacios cada una.

2. La extensión máxima de los trabajos será de 40 páginas de texto y 20 de ilustraciones (dibujos y fotografías). Los dibujos deben estar realizados con tinta china y compuestos en láminas proporcionadas a la caja de 14 x 19 cm. Incluirán escala gráfica.

3. Se acompañará una hoja aparte con los pies de las figuras. Si son tomadas de otras publicaciones se citará la fuente.

4. En el encabezamiento del trabajo se indicará el nombre del autor o de los autores, y en el centro o centros en que trabajen. El remitente indicará su dirección y teléfono, y la fecha de envío del trabajo.

5. Las citas bibliográficas se harán del modo siguiente:

5.1. En notas cortas, de referencias a autor, se pondrá el nombre de éste en caracteres normales, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis, y no al final ni al pie de página.

5.2. Las notas largas deberán ir al final del texto, con las referencias bibliográficas igual que en 5.1.

6. Al final del artículo se incluirá la lista de la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores. Si un autor tiene varias obras, se ordenarán de más antigua a más moderna. Si hay varias obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que se incluirán en las referencias de 5.1 y 5.2.

6.1. Cuando se trate de un libro se citará por este orden: nombre del autor, fecha de edición, título de la obra y lugar de edición.

6.2. Cuando se trate de un artículo de revista: autor, año, título del artículo, nombre de la revista, tomo o número y páginas. De forma similar, en colaboraciones de libros colectivos: autor, año, título de la colaboración, título del libro (con el nombre del editor, en su caso), lugar de edición, tomo y páginas.

6.3. El nombre de los autores irá en letras mayúsculas; el título de los libros y de las revistas, subrayado; el de los artículos de revistas y colaboraciones, entre comillas.

6.4. En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberán utilizarse las siglas usadas en las revistas *Archäologische Bibliographie* o *L'Année Philologique*.

7. Las tablas de valores vendrán escritas a máquina - a ser posible electrónica - y sin erratas, para que puedan ser reproducidas como una figura.

8. El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los originales que no se correspondan con la línea de la revista, o no cumplan las normas de publicación. Podrá, asimismo, sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.

9. A ser posible, los originales se acompañarán, de un disquete con el texto grabado en alguno de los sistemas de procesado de texto habituales. Se indicará en la carátula el que corresponda, además de los datos identificatorios del artículo.

## EJEMPLOS DE CITAS:

5.1 (Abad Casal, 1983, 185)

5.2 Abad Casal (1983, 195) indica que...

6.1 García yBellido, A, 1949: Esculturas romanas de España y Portugal, Madrid.

6.2 ABAD CASAL, L, 1983: "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy", Lucentum 2, 173-197.

Beltrán Lloris, M. 1987: "La España celtibérica: La segunda Edad del Hierro en el Valle del Ebro", Historia General de España y América, Madrid, I-2, 255-293.